



**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA 2323**

**FECHA:** 15 de Julio de 2016  
**HORA:** 08:00  
**LUGAR:** Decanatura

**ASISTENTES:**

Elvia María González Agudelo	Decana
Ruth Ángela Ortiz Nieves	Vicedecana
María Alexandra Rendón Uribe	Jefe Departamento de Pedagogía
María Nelsy Rodríguez Lozano	Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Luz Helena Uribe Pedroza	Jefe Departamento de Educación Infantil
Lina María Grisales Franco	Jefe Departamento de Educación Avanzada
Wilson Bolívar Buriticá	Representante principal de profesores
Diana María Posada Gilraldo	Representante suplente de profesores
Jairo Andrés Sastoque Zapata	Representante principal de egresados

**Invitado:** profesor Edgar Ocampo, Coordinador del programa de Desarrollo Pedagógico docente, de la Vicerrectoría de Docencia.

**No asiste:**

Mónica Moreno Torres, Jefe Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (Se encontraba fuera atendiendo asuntos propios de su cargo)

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación de los representantes de los profesores y de los egresados al Consejo de la Facultad
4. Asuntos profesoriales
5. Asuntos estudiantiles de pregrado
6. Asuntos estudiantiles de posgrado
7. Asuntos de posgrado
8. Proyectos de Acuerdo para la Facultad, segundo debate

9. Informe del Departamento de Educación Infantil
10. Informe de vicedecanatura
11. comunicaciones recibidas
12. Invitado profesor Edgar Ocampo
13. Informe financiero

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Aprobación del orden del día**

El orden del día se aprueba sin modificaciones

### **2. Aprobación del acta anterior**

Se aprueba el acta anterior.

### **3. Presentación de los representantes de los profesores y de los egresados al Consejo de la Facultad**

#### **Jairo Andrés Sastoque Zapata, representante principal de egresados**

Licenciado en matemáticas y física. Máster en didáctica de las ciencias experimentales, matemáticas y sociales universidad de Huelva España, Doctorando en la misma línea. Docente del instituto de matemáticas universidad de Antioquia 2011-2015. Docente y coordinador de ciencias básicas corporación universitaria Americana 2014 a la fecha. Investigador asociado al grupo AGLAIA enfocado en Ciencias Naturales -- Computación y Ciencias de la Información.

#### **Oscar Cuellar, representante suplente de egresados**

Licenciado en matemáticas y física de la Universidad de Antioquia y Magister en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Nacional. Docente del curso de cálculo diferencial en esta institución en la modalidad de practicante. Docente del instituto tecnológico metropolitano (ITM). Responsable del proceso de virtualización para los cursos de la facultad de ciencias exactas en la plataforma Moodle. Docente de Matemáticas del colegio San Ignacio de Loyola, durante 5 años, integrante del equipo encargado de las actividades experimentales del parque explora por dos años, practicante como docente de física en el Centro formativo de Antioquia CEFA durante un año. Actualmente, integrante del equipo de docentes de la secretaria de Medellín y Docente de tiempo completo en la corporación universitaria americana. El egresado **Jairo Andrés Sastoque Zapata**, manifiesta su deseo de participar en cada una de las discusiones del Consejo, lo que le permitirá hacer aportes desde su lugar de egresado de una Facultad y de una Universidad que han sido para él, como para muchos, un lugar del encuentro con las más importantes vivencias y aprendizajes. Manifiesta también su voluntad de contribuir con los procesos de formación que la Facultad lidera.

El consejo da la bienvenida a los representantes de egresados.



Se presentan los profesores Wilson Bolívar y Diana Posada. El profesor Bolívar afirma que, como es de conocimiento de todos, el proceso fue transparente, legal y legítimo, y deriva en su elección como representantes al Consejo. Señala su voluntad de permanecer en este espacio del Consejo e informa que estarán el 28 de julio en claustro con la comunidad profesoral presentando a ellos su nombre como plancha que hizo parte del proceso para ocupar este espacio.

El profesor señala que su posición siempre ha sido crítica en todos los espacios en los cuales se ha movido, incluso aquellos en los cuales participó como parte de otras administraciones de las cuales ha hecho parte. Así, plantea que la intención de su presencia como representante de profesores ante el Consejo, parte de la base de hacer una representación legítima de los profesores de la Facultad y por ello los compañeros del Claustro deben saber que la propuesta es hacer una presencia crítica que permita hacer avances administrativos.

La profesora Diana señala que el paso de cada uno de los profesores por la administración, sea cual sea su lugar en ella, es de carácter transitorio y permite tener una comprensión distinta de la Facultad y una perspectiva diferente, lo cual permite hacer una construcción colectiva de Facultad. La profesora señala que le anima la esperanza de encontrar puntos de acuerdo y jalonar procesos en la Facultad desde este lugar de profesora representante suplente ante el Consejo.

La Corporación les da la bienvenida. Los profesores se retiran de Consejo una vez se presentan.

#### **4. Asuntos profesoriales**

##### **4.1. Contratación de docentes ocasionales**

- **Para el Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes.** La Jefe del Departamento solicita renovación de contrato para la profesora **Diela Bibiana Betancur**, como docente ocasional de tiempo completo.

Como Jefe del Departamento, recomiendo la contratación de la profesora Diela Bibiana Betancur Valencia, con una dedicación de Tiempo Completo, teniendo en cuenta que ha cumplido con todas las actividades explicitadas en su plan de trabajo (2015-2 y 2016-1). Importante señalar, que en los comités de carrera en los que he tenido la oportunidad de participar (mayo 23, junio 7, 21, y julio 12), puedo señalar como fortalezas, la gestión oportuna de las actividades académico administrativas del programa, una agenda de discusión sobre los asuntos de la transformación curricular del programa, la cual ha sido abordada sistemáticamente; además, tanto de la coordinación como del comité de carrera, resalto el compromiso y apoyo que han dado a las iniciativas de Facultad. Un asunto por mejorar, es la digitalización de las actas del Comité.

Para el semestre 2016-2, la profesora tendrá en su plan de trabajo 80 horas de docencia, orientando el espacio de formación: Taller de lectura y escritura, práctica cultural; continuar con 135 horas como coinvestigadora en el proyecto de investigación "emergencias de lo narrativo en la formación de maestros y maestras";



la Coordinación del Programa, 450 horas; y en otras actividades, 235 horas. Se adjunta la autoevaluación de la profesora, y el plan de trabajo 2016-2. El Consejo aprueba contratación de la profesora en la plaza de Mauricio Múnera.

Así mismo, la Jefa solicita la contratación del profesor **Rafael Castro Salazar**, como docente ocasional de tiempo completo, para la Licenciatura en Educación básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana quien obtuvo el mayor puntaje para ser incluido en el Banco de Hojas de Vida de la Facultad según Resolución del Consejo de la Facultad 2283 de junio de 2016.

El Consejo aprueba la solicitud y queda contra la plaza de la profesora Mónica Moreno.

**-Para el Departamento de Pedagogía.** La Jefe del Departamento solicita renovación de contrato para la profesora **Carolina Higuera Ramírez**, como docente ocasional de tiempo completo para la licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. La profesora es responsable y muy comprometida con sus labores, es fundamental para el Departamento de Pedagogía. Se anexa el informe de autoevaluación y la propuesta de plan de trabajo para el 2016 II, en el cual seguirá teniendo las actividades de docencia, extensión y administración descritas y desarrolladas en el semestre 2016 I.

Se aprueba la contratación de la profesora en la plaza Afro, señala la Corporación que es importante que la profesora lidere la cátedra de los afrodescendientes

Igualmente, la jefa del Departamento solicita que el Consejo considere definir una nueva plaza para la profesora **Lorena María Rodríguez**, a quien le había sido aprobada la renovación de su contrato como ocasional en la plaza de la profesora María Paulina Mejía, pero ante el reintegro de la profesora Mejía, de su comisión de estudios de doctorado, la profesora Lorena queda sin plaza disponible.

La corporación se da por enterada y queda atenta a preguntar a la profesora Rodríguez si está interesada en tener dentro de sus actividades la coordinación general de prácticas de la Facultad, pues la plaza disponible está orientada a atender esta necesidad.

A propósito de esto, la señora decana propone que los jefes de Departamento de pregrado asuman algunos de los compromisos que derivan de las prácticas de los programas que lideran. La jefa de Ciencias y Artes manifiesta que hay preocupaciones entre los coordinadores de las licenciaturas en el sentido de que se atomicen las prácticas en los departamentos, además los coordinadores aducen que esto podría concentrar poder en las jefaturas y, además, dada la cantidad de responsabilidades de los jefes de departamento, el que tengan a su cargo las prácticas podría reducir su carácter académico, de discusión y reflexión y se centraría en asuntos más administrativos. La jefa del Departamento propone, entonces, que se contrate por seis horas semanales a la profesora Rosa Bolívar quien podría asesorar académicamente las prácticas, dado que está adelantando su tesis doctoral justo en este tema y su aporte sería fundamental.

La señora decana recuerda que nuestra responsabilidad como equipo de trabajo docente en funciones administrativas es servir a cada una de las instancias y procesos tanto al interior de la Facultad como fuera de ella y precisamente estos

